



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 2013

En la antesala del Salón de Cabildo del Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 09:46 nueve horas con cuarenta y seis minutos, del día jueves 28 veintiocho de noviembre de 2013 dos mil trece, se celebró una Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno correspondiente al mes de noviembre de 2013 dos mil trece, convocada por el **Presidente de la Junta de Gobierno** del OPD Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, el Maestro Elías Rangel Ochoa quien, de conformidad con el artículo 07 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, fungió y gozó de todos los derechos y obligaciones establecidas en el Reglamento citado y en la que actuó como **Secretario de la Junta de Gobierno** el Licenciado Norberto Valdivia Gutiérrez, **Director General del Consejo Municipal del Deporte**.

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, correspondiente al día jueves 28 veintiocho de noviembre de 2013 dos mil trece, para lo cual le cedo la palabra al Secretario de la Junta de Gobierno el Licenciado Norberto Valdivia Gutiérrez, para que se sirva pasar lista de asistencia».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Muchas gracias señor Presidente».

LISTA DE ASISTENCIA :

Al inicio de la Sesión, el **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó en primer término al Secretario pasara lista a los miembros integrantes de la Junta y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos **ELÍAS RANGEL OCHOA, ENRIQUE TORRES IBARRA, MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN, ROSA SEGURA FLORES**, así como con la asistencia de **César Fernández Oláez**, en representación de María Teresa Brito Serrano, Contralora Municipal, **J. de Jesús Velarde Guzmán**, en representación de Sergio Quintero Hernández, Director General del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, **Javier Figueroa Méndez**, en representación de María Elena Valencia González, Directora del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, **Emma Eugenia Solorzano Carrillo**, en representación de Francisco Ayón López, Secretario de Educación Jalisco, **Cinthya Daniela Valdivia Díaz**, en representación André Marx Miranda Campos, Director General del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE Jalisco), **José de Jesús Cedillo Camarena**, en representación del Regidor Héctor Javier Hernández González, asimismo con la asistencia del Regidor **JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA** que se incorporó a la Junta durante el desarrollo de la misma.



Acto seguido, el **Secretario de la Junta de Gobierno** comunicó al Presidente la existencia de Quórum para sesionar.

Estando presentes el **Presidente de la Junta de Gobierno** y demás asistentes que con él formaron la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, se declaró la existencia de Quórum, abierta la Sesión Ordinaria correspondiente al día jueves 28 veintiocho de noviembre del año en curso, siendo las 09:46 nueve horas con cuarenta y seis minutos, declarándola legalmente instalada y considerando válidos los Acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Acto seguido, el **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó al Secretario diera lectura al Orden del Día, quien dio cuenta de lo siguiente:

“ ORDEN DEL DÍA :

- I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2013.
- II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2013.
- IV. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE OCTUBRE DE 2013, DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA EFECTOS INFORMATIVOS.
- V. ASUNTOS VARIOS.
- VI. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

El **Presidente de la Junta de Gobierno** sometió a consideración de los miembros de la Junta el Orden del Día propuesto.

Sometido que fue el Orden del Día a consideración de los señores miembros integrantes de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Concluida la votación, el **Presidente de la Junta de Gobierno** indicó: «Aprobado por unanimidad».

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

- I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2013.



A efecto de desahogar el primer punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, en uso de la voz comentó: «Ya se ha constatado la existencia de Quórum legal para tener instalada la Sesión de la Junta de Gobierno y poder sesionar válidamente y tomar acuerdos».

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

A efecto de desahogar el segundo punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, constató la aprobación del Orden del Día propuesto.

III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2013.

Con la finalidad de desahogar el tercer punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno** sometió a consideración de los miembros de la Junta, la dispensa de la lectura del proyecto de Acta, levantado con motivo de la Sesión Ordinaria de fecha 30 treinta de octubre de 2013 dos mil trece, en virtud de haber sido circulada con antelación.

Sometida que fue la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, en votación económica resultó **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Concluida la votación, el **Presidente de la Junta de Gobierno** comunicó: «Aprobado».

Acto seguido, el **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Ahora someto a su consideración el contenido del proyecto de acta de la Sesión Ordinaria de fecha 30 treinta de octubre de 2013 dos mil trece, y en votación económica, les solicito levantando la mano manifiesten si están a favor de su aprobación».

Sometido que fue el contenido del proyecto de acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

IV. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SALDO EN BANCOS AL 31 DE OCTUBRE DE 2013, DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA EFECTOS INFORMATIVOS.

A efecto de desahogar el cuarto punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno** cedió el uso de la palabra al Secretario, para la presentación de los Estados Financieros y saldo en Bancos, al día 31 treinta y uno de octubre de 2013 dos mil trece, del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para efectos informativos.

En cumplimiento a lo anterior, el **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Gracias señor Presidente, se presentan los estados financieros que fueron entregados con



antelación en sus oficinas, de conformidad con la fracción IV del artículo 14 catorce del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco; es decir, de manera informativa, para que los integrantes de esta Junta de Gobierno cuenten con un panorama global de la situación financiera que guarda este Organismo Descentralizado».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** mencionó: «¿No sé si tuvieran alguna duda o comentario respecto a estos estados financieros que se han circulado ya con antelación?».

Turnándose el uso de la palabra a la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** comentó: «Nada más preguntar dos detallitos, en la parte de remuneración al personal de carácter permanente, más o menos se han mantenido, pero a veces estamos en dos millones ochocientos, novecientos, y ahora estamos en \$3'028,000.00 (tres millones veintiocho mil pesos 00/100 m.n.), esto por qué es o por qué esas variaciones».

Concediéndose el uso de la palabra a la Licenciada **Martha Iraí Arreola Flores**, Jefa de Tesorería y Contabilidad, mencionó: «...la nómina de la primera que fue de un millón cuatro ochenta y uno y la segunda fue de un millón quinientos cuarenta y siete que suma los tres millones veintiocho mil que están reflejados en los estados financieros, sólo a personal de carácter permanente».

En uso de la palabra, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** manifestó: «Es que hay veces en las que sale un poco menor».

Concediéndose el uso de la palabra a la Licenciada **Martha Iraí Arreola Flores**, Jefa de Tesorería y Contabilidad, señaló: «Probablemente el quinquenio ha ido aumentando ya que con el paso del tiempo hay más personal que va agregando a esta prestación, pero en realidad no hubo algo especial».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Aquí el quinquenio es un día de salario ¿verdad, o cómo es?».

La Licenciada **Martha Iraí Arreola Flores**, Jefa de Tesorería y Contabilidad, indicó: «No, son cuatro, durante los primeros cinco años son cuatro».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «A diferencia del Municipio que si no me equivoco son \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) por quinquenio».

El Licenciado **César Fernández Oláez**, representante de la Contralor Municipal manifestó: «Si, nada más aclarar que el quinquenio aquí es a salario mínimo y con ustedes es un día del salario del servidor público, esa es la diferencia, por eso se puede incrementar con ellos, allá si les pega porque es en base al día de salario del servidor público».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «También es muy importante en el sentido también del bono de puntualidad, también ese afecta ¿no?».



Concediéndose el uso de la palabra a la Licenciada **Martha Iraí Arreola Flores**, Jefa de Tesorería y Contabilidad, indicó: «Si, pero ese más o menos mantiene una cantidad estable, y relativamente este costo de nómina que está reflejado ahí es el normal, en este mes de octubre no hay alguna situación especial que nos aumentara el valor de la nómina».

En uso de la palabra, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** consultó: «¿Ni el día del servidor público?».

A lo anterior, la Licenciada **Martha Iraí Arreola Flores**, Jefa de Tesorería y Contabilidad, indicó: «Ese es en septiembre, ya fue pagado».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Pero igual podemos checar el caso en específico».

Turnándose el uso de la palabra a la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** manifestó: «Y también en la parte de materiales y suministros, hay un aumento también un poco en la parte de materiales de administración, emisión de documentos ¿por qué es?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Dentro de materiales de administración y emisión de documentos está un concepto que se llama materiales para el registro e identificación de bienes y dentro de éste se clasifican ahí los boletos de ingreso a unidades y los recibos oficiales, y eso pues nos aumentó \$67,000.00 (sesenta y siete mil pesos 00/100 m.n.) pesos en ese rubro porque como bien lo saben son formas valoradas que tenemos que comprar en el Congreso, es obligatorio comprarlas solamente ahí».

En uso de la voz, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** expresó: «¿Cada cuánto están comprando estas formas?».

Concediéndose el uso de la palabra a la Licenciada **Martha Iraí Arreola Flores**, Jefa de Tesorería y Contabilidad comentó: «Ha sido en base a necesidades, hubo un tiempo como a ustedes se les había comentado aquí en la Junta, que no estuvimos cobrando el ingreso a unidades por no tener las formas valoradas, entonces nos estuvieron dando en partes, luego otra parte poquito boletaje, tenían ciertos problemas en el Congreso que no tenían un proveedor autorizado, problemas internos, entonces apenas se adquirieron en este mes de octubre otro tanto más, fueron 500,000 quinientos mil boletos de ingreso y 30,000 treinta mil para estacionamiento, ingresos a unidades y estacionamiento».

Turnándose el uso de la palabra a la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** consultó: «Esos boletos cuándo calculan que se les estarían acabando?».

La Licenciada **Martha Iraí Arreola Flores**, Jefa de Tesorería y Contabilidad, en uso de la voz comentó: «La verdad es que no tengo el dato exacto, pero parece ser que sí se adquirió para cerrar el año».



El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «No se pide para más porque como cambia la Ley de Ingresos, entonces si autoriza el Cabildo o autoriza, bueno ya una vez autorizado lo de aquí y el Congreso del Estado modifican algo de la misma Ley de Ingresos, pues sería un gasto tirado a la basura, si cambiara el costo de ingreso».

Concediéndose el uso de la palabra a la Licenciada **Martha Iraí Arreola Flores**, Jefa de Tesorería y Contabilidad comentó: «Que alguna vez ya sucedió, entonces previniendo esa situación es que se ha estado comprando en partes para evitar que suceda lo mismo que en otras Administraciones ya había sucedido».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «En la Administración 2007-2009 si no me equivoco, se compraron de más y tuvimos que hacer el principio un trámite para... eran cajas y cajas de documentación de formas valoras que eran de otras Administraciones y fue un gasto».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** consultó: «¿Alguna otra pregunta referente a los estados financieros?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Damos cuenta que se incorpora a la Sesión el Regidor Juan Ramón».

No habiendo oradores con respecto al tema de Estados Financieros, el **Presidente de la Junta de Gobierno** procedió al desahogo del siguiente punto del orden del día.

V. ASUNTOS VARIOS.

A efecto de desahogar el quinto punto del Orden del Día, relativo a asuntos varios, el **Presidente de la Junta de Gobierno** consultó a los presentes si era su deseo tratar algún asunto distinto a los planteados en el Orden del Día de esta Sesión.

La deportista destacada **ROSA SEGURA FLORES** consultó: «¿Podría plantear los resultados del evento en el que participé?».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** indicó: «Sí, claro».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Antes de que lo haga quisiera comentar que la señora Rosa presenta un escrito donde agradece por el apoyo económico que le fue proporcionado por el Ayuntamiento para asistir al Campeonato Nacional de Natación Masters, Curso Corto 2013, efectuado en el Puerto de Veracruz del 30 treinta de octubre al 03 tres de noviembre del presente año, y bueno que los resultados ya los diga doña Rosa».

La deportista destacada **Rosa Segura Flores** mencionó: «Pues mejor léelos ahí».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** indicó: «Nos informa que fue primer lugar en 200 doscientos y 400 cuatrocientos metros combinado, fue primer lugar en 50 cincuenta,



en 100 cien metros y 200 doscientos metros mariposa, registrando records en todas las pruebas, más tres medallas en relevos por equipos. Felicidades».

La Regidora **María Margarita Alfaro Aranguren** consultó: «¿Dónde tiene guardada tanta medalla señora?».

A lo anterior, la deportista destacada **ROSA SEGURA FLORES** expresó: «Las tengo colgadas. Traigo 5 cinco medallas de primer lugar en pruebas individuales y 3 tres porque hicimos relevos, ganamos en 3 tres: segundo y 2 dos terceros, así que traje 8 ocho medallas y también me dieron esta plaquita como campeona individual».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «La Federación Mexicana de Natación otorga el presente reconocimiento al Campeón Individual categoría 90-94 femenino en el Campeonato Nacional Masters de Natación Curso Corto celebrado en la Alberca Olímpica de Boca del Río Veracruz, noviembre del 2013 y firma el Presidente de la Federación Mexicana de Natación, Ingeniero Kiril Todorov y la Coordinadora Master de la Federación Mexicana de Natación, Patricia Goldman; muchas felicidades».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** mencionó: «Yo quisiera poner dos puntos sobre la mesa, uno de carácter informativo que compete mucho a esta Junta de Gobierno que es en lo referente a la alberca, que todavía no hemos logrado abrir. Quiero comentarles que lo que tenemos ahí es un problema que no tiene que ver con COMUDE, tiene que ver más bien con Obras Públicas y con la Comisión Federal de Electricidad. El día de ayer, ya sostuvimos una reunión con todas las áreas, ya vimos cómo vamos a resolver ese problema, se va a hacer a grandes rasgos una instalación provisional, mientras se arregla toda la parte de luz que tiene que ver con el área, no es nada más la alberca, tiene que ver el Circuito Panamericano, la estación de policía, la estación de bomberos, la Cruz Verde y el Infobox, esos edificios lo que nos explicaba la Comisión Federal de Electricidad es que se han ido haciendo parches conforme se van poniendo uno y otro, y no ha habido una instalación definitiva, entonces eso ha impedido que podamos conectar la alberca, ayer ya se hizo todo un procedimiento, ya se presupuestó para que se hagan las obras de construcción y vamos a poder conectar temporalmente la alberca mientras se desarrollan los trabajos de construcción definitiva que tardan más o menos dos meses que van a llegar».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «cinco semanas más o menos para traer el seccionador».

En uso de la palabra, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** consultó: «¿Por parte de CFE?».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** indicó: «Por parte de CFE, nosotros vamos a hacer la obra civil y CFE hará las conexiones, pero mientras tanto es posible que en un par de semanas ya podamos tener una instalación provisional para poder conectar la alberca y tenerla a la brevedad funcionando, es lo único que nos falta para poner a funcionar la alberca, ya nos dio su visto bueno CFE, ya tenemos la herramienta que es un transformador



y ciertos cables que se necesitan, ya nada más sería la obra de la conexión que es de manera provisional mientras se regula toda esa parte».

En uso de la palabra, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** señaló: «Ahora, esa parte de provisional me asusta porque luego todo queda provisional y nunca se acaba haciendo bien».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** comentó: «Es que eso es lo que dice CFE por eso no lo querían autorizar, por eso no lo habíamos podido conectar, sin embargo ayer ya presentamos la orden de compra de lo que ellos necesitan que es un seccionador, que ya lo está comprando el Municipio para regular no sólo la parte ésta, sino todo lo que tenemos ahí. El problema que tenemos ahorita es que si hay algún accidente en algún poste, se cae toda la luz en toda el área, por eso ellos no nos dan el permiso para conectar temporalmente la alberca, pero ya se llevó a cabo una reunión para solventar ya esto».

En uso de la voz, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** mencionó: «Nada más rápido, ahorita se conectan unas semanas provisional, pero digamos en dos meses ya estaría completo la energía eléctrica en todos esos edificios».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «En todos esos edificios, conectada y regulada para que puedan hacer los cobros seccionados a cada una de las dependencias».

El Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA**, en uso de la palabra mencionó: «Otra pregunta en relación también a la alberca, se va a conectar provisionalmente ¿entonces se va a poner ya a funcionar al público?».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** indicó: «En cuanto tengamos la conexión de luz, ya la podemos poner a funcionar al público».

El Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA** en uso de la voz mencionó: «Qué bueno porque es algo que ya la gente está esperando desde el mes de junio y sobre todo, todos los vecinos de los alrededores nos han estado visitando, pidiéndonos información al respecto, pero sí valdría la pena que nos pudieras dar una ficha informativa para estar de conocimiento de cómo están las cosas».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** señaló: «Claro que sí».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Sólo que estando ya lista tenemos cuando menos una semana para, de entrada se necesitan tres días para juntar toda el agua de la alberca y la cuestión de que queremos supervisar que no haya fallas, queremos cuando menos que se tenga una semana a partir de que haya luz para ver que la alberca funcione como debe funcionar y no que empecemos sin antes checar que todo esté correctamente bien hecho».



En uso de la palabra, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** comentó: «Digo ya nos hemos esperando tanto tiempo, mínimo empezar bien. ¿El cobro de la alberca y eso ya lo tienen fijado?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Sí, a final de cuentas ahorita está en la Ley de Ingresos cobros creo muy accesibles, dos días doscientos y tantos pesos, tres días no pasa de \$360.00 (trescientos sesenta pesos 00/100 m.n.), ya las cantidades están, solamente es esperar si el Congreso va a hacer alguna modificación en la cuestión de los cobros, pero si son, pues no pasarán yo creo del 4 cuatro ó 5 % cinco por ciento».

La Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** expresó: «¿Y ya están contemplando en el Presupuesto o en el posible presupuesto que nos hicieron llegar para el próximo año el mantenimiento de la alberca?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** indicó: «Sí, ya está, ya compramos cuando menos el primer mes de químicos y todas esas cuestiones para el mantenimiento de la alberca, ya lo tenemos en la bodega».

Turnándose el uso de la palabra al Regidor **JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA** mencionó: «Sobre eso mismo, hay un proyecto de una temporalidad donde se van a echar a andar todas las actividades, luego vamos a pasar de la temporalidad a lo que llamo lo que va a ser lo establecido, lo que me apuraría es que en ese cambio se vuelva a quedar sin actividad la alberca porque como Administración nos veríamos mal, entonces la pregunta es ¿de una u otra no se va a quedar sin actividades o no se ha contemplado?».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «En términos de operatividad, desde que comencemos a echar a andar la alberca en la conexión temporal ya no va a sufrir de que se detenga la operatividad, lo único que va a cambiar es un día van a bajar un *switch* y van a subir el otro, es lo único, pero hasta que esté completa la obra, ahorita van a ver por ahí cables por arriba porque se tienen que mandar por arriba, o sea, no va a estar bien hecha la instalación eléctrica porque es temporal, y esperemos ya por el mes de febrero ya tener la instalación completa, pero no se va a afectar la operatividad».

En uso de la voz, el Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA** mencionó: «A manera informativa y de invitación, el día de mañana en la Sesión de Cabildo a las 8:00 ocho de la mañana, el Ayuntamiento va a entregar un reconocimiento a unas niñas de una escaramuza que han sido destacadas en los dos últimos campeonatos nacionales, son niñas de aquí de Zapopan, también a tres jovencitos, dos niños de 13 trece años y una niña que ganaron también medallas en los pasados Panamericanos y en competencia internacional que acaba de pasar. Estamos tratando de impulsar sobre todo este tipo de eventos para darles un reconocimiento a los atletas destacados que de alguna manera, pues hay veces que sabemos que ganan, pero nunca les damos un reconocimiento. Felicitar a la señora que también tuvo su reconocimiento como atleta destacada el día del desfile, una más, muchas felicidades».



Turnándose el uso de la palabra a la deportista destacada **ROSA SEGURA FLORES** expresó: «Es muy importante para un deportista que reconozcan por lo menos lo que hace, entonces creo que esto está muy bien».

La Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** señaló: «Yo creo que para todas las personas señora Rosy».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Muchas gracias Regidor, hay otro punto que quisiera traer a esta Junta de Gobierno, en pasados días hemos estado analizando los gastos que ha tenido tanto el Ayuntamiento como los tres OPD que tenemos dentro de Zapopan, y hemos visto como el gasto corriente tanto de la Administración como de los OPD's se han ido incrementando. Como ustedes saben, se acaba de proponer la reestructura de una deuda que lo que nos va a permitir es tener un poco más de operativa en la operación del Municipio, aunado a eso estamos planteando una disminución de nuestro gasto corriente, particularmente en la parte de nómina, vamos a empezar con programas para poder disminuir el gasto corriente que tenemos en la parte de servicios personales, entonces la administración está haciendo un esfuerzo, me pidió el señor Presidente traer a esta Junta de Gobierno para someter a su consideración, solicitar al Director General de COMUDE preparar una propuesta para hacer un Programa de Retiro Voluntario para el OPD de COMUDE, esto apenas como les digo, la propuesta ahorita sería solicitar al Director General que nos haga una propuesta y ya sobre esa propuesta estaríamos discutiendo cuál sería el procedimiento para hacer ese retiro voluntario. La idea es disminuir el gasto corriente, dejar las áreas operativas funcionando, pero tratar de disminuir aquellas áreas que no están funcionando como deberían de funcionar, no sé si tengan algún comentario al respecto».

En uso de la palabra, el Regidor **JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA** mencionó: «Apenas va a hacer la propuesta ¿no?».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «La solicitud es ahorita que la Junta de Gobierno haga la solicitud al Director General, de que nos haga un esquema de Retiro Voluntario sobre personal que se tenga en el COMUDE».

Turnándose el uso de la palabra al Regidor **JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA** expresó: «Una pregunta nada más, la idea es reducir costos sobre la nómina, pero por otro lado hemos dicho que falta personal y tenemos supernumerarios contratados y por honorarios en COMUDE, no sería mejor más que el retiro y eso, dejar de contratar por honorarios y supernumerarios porque si al final de cuentas vamos a reducir gastos en general, pues es lo mismo de uno y de otro, la diferencia es que los que ya están de base en este programa, pues se va a exhortárseles, cuando lo otro a lo mejor cada dos meses se les vence el contrato y es más fácil reducir».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** indicó: «Yo creo que tendríamos que ver los dos sentidos, a los dos sentidos Regidor porque también la nómina también se ha venido incrementando, entonces creo que en los dos sentidos podríamos hacer un esfuerzo de revisar cómo está, qué es lo que realmente necesita COMUDE porque tampoco le podemos



quitar operatividad, es un Organismo grande y es muy importante para las acciones que estamos desarrollando dentro de la Administración, entonces sin quitar la operatividad ver cómo podemos disminuir por honorarios, por supernumerarios y con las plazas que tendremos».

El Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA**, en uso de la voz mencionó: «Yo creo que sobre todo aquí hacer una buena evaluación, porque, pues como en todas las empresas hay gente que no trabaja y nada más cobra, yo creo que tenemos que ser muy cuidados, dejar a la gente productiva, con eso es suficiente».

Turnándose el uso de la palabra a la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** manifestó : «Yo también en ese sentido, pedirles que sean sumamente profesionales, siempre se puede dar también que se queda el amigo y se va quien realmente trabaja bien, entonces nada más pedirles que sean sumamente responsables en ese sentido y que si un amigo o alguien que te recomendó o que te pidieron el favor que pudiera estar ahí, si no trabaja lógicamente, pues que sean los primeros en salir, puesto que no hay intereses personales de nadie, sino que se busca realmente eficientar la operatividad del COMUDE».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** expresó: «Bien, entonces solicitaría la votación de esta Junta de Gobierno para solicitar al Director General de COMUDE hacer una propuesta a esta Junta de Gobierno, sobre un esquema de retiro voluntario y un análisis del personal que tenemos tanto por honorarios como por supernumerarios, entonces les pediría levantando la mano quien estuvieran a favor».

Sometido que fue lo anterior a consideración de los miembros integrantes de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

Finalizada la votación, el **Presidente de la Junta de Gobierno** comunicó: «Bien, queda aprobado por unanimidad. Siguiendo con la orden del día para exponer las acciones que se han desarrollado a lo largo de este mes y de las cuales nos encontramos muy orgullosos, vamos a proyectar las imágenes, adelante señor Secretario».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Gracias señor Presidente, estas son las actividades del mes de octubre de 2013 dos mil trece, las más importantes. Como saben, hemos tenido mucho eco en las iniciativas de instituciones o de ciudadanos, entonces apoyamos a la UNIVA en hacer esta carrera en donde participaron estudiantes de nivel licenciatura, en mayo si no me equivoco hicimos uno con los estudiantes de la UNIVA, pero de nivel de preparatoria, de nivel medio, entonces ellos quieren incentivar mucho en la zona y en la población estudiantil, el uso de otro tipo de movilidad, que ya no sean los vehículos automotores, entonces prácticamente en este sentido es como hacen el evento y como cada año, no estamos empezando en este año, ya tienen cinco o seis años haciendo esta actividad, les brindamos otra vez el apoyo llevando bicicletas, en logística, haciendo solicitudes a dependencias y tuvimos 600 seiscientos participantes en esta actividad. No se alcanza a apreciar bien las imágenes porque no estaba la pantalla, pero espero que se alcance a apreciar. El Programa de Activación, Educación y Nutrición les estábamos hablando que venimos como dos meses estando trabajando en escuelas, ya



habíamos platicado con la Maestra Emma para ver si podemos hacer algo más fuerte, donde también intervienen otros órganos de gobierno, incluyendo CODE, entonces estamos trabajando en esa parte, igual con el Secretario de Salud, ahí está muy interesada la Maestra Emma, es la impulsora más importante de un proyecto estatal y nosotros por nuestra parte hemos estado haciendo esto, ayer también lo platicábamos en una reunión que tuvimos con el OPD de Salud, con el DIF, con Desarrollo Social y con el ICOE (Instituto de Capacitación y Oferta Educativa), que vamos a hacer un programa para la ciudadanía para la cuestión de la detección y cuidado del diabetes, estamos trabajando, y algo importante es en las escuelas, que es algo que también veíamos en la mesa invitar a la Secretaría de Educación para que también se involucrara, entonces aquí no se alcanzan a ver las cantidades, me voy a acercar. Es muy interesante y ya se los había platicado más o menos de en qué consistía el programa, el mes de octubre tuvimos alumnos atendidos, fueron 1,904 mil novecientos cuatro y padres de familia 861 ochocientos sesenta y un padres de familia. ¿En qué consiste el programa? Vamos a una escuela días previos, dos, tres semanas, socializamos con los Directores, con los maestros, ellos nos ayudan a hacer la invitación a los padres de familia, llegamos, hacemos una reunión primeramente con los padres de familia, les hablamos de la “Lonchera Saludable”, les damos una hojita con un menú de tres diferentes desayunos que les pueden mandar a los niños, se da una plática por medio de un nutriólogo que por cierto es un prestador de servicio social porque no tenemos nutriólogos en la dependencia, después un psicólogo que también es prestador de servicio social, nos ayudan a hacer un taller que se llama “El Niño Interior”, que empezamos como a hacerles recordar su niñez viendo todas las etapas que fueron pasando, para que también piensen en las etapas y en las dificultades que están pasando sus hijos, de eso vamos y hacemos una activación con los papás y al último nos vamos a trabajar ya con los niños que nos enfocamos a una plática muy rápida y activación física, esto es lo que hacemos en las escuelas, la idea es, ahorita lo estamos haciendo en la mañana, es replicarlo también en el turno de la tarde y en su momento ya que esto se haga más grande, tal vez hasta estatal, pues meterle más fuerza a una estrategia que ya trae la Secretaría de Educación, pero nosotros estamos haciendo este programa para ir abonando un poquito a disminuir la obesidad infantil en los niños, está muy interesante, igual invitamos como decía el licenciado Enrique, el día que quieran acompañarnos a una escuela para que vean que es divertido y creo que es muy provechoso».

Turnándose el uso de la palabra a la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** consultó: «¿Y esta parte de detección de diabetes sería complementaria a esto y cómo lo llevarían a cabo?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Más bien nos sumaríamos a la estrategia, no quiero adelantarme, pero la idea es buscar que el siguiente año sea como el año municipal de la prevención del diabetes en Zapopan, entonces no quiero adelantarme en esa parte, pero es algo muy interesante que está encabezando el OPD de Salud y creemos que va a ser también como la base de algo importante que se puede hacer a nivel Estado, pero ya en su momento lo platicarán los Regidores y el Alcalde este proyecto».

En uso de la voz, el Doctor **J. de Jesús Velarde Guzmán**, en representación del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Municipio de



Zapopan, mencionó: «Yo pienso que todas las actividades que se desarrollan en cada Comisión, en todas dependencia de los Municipios son importantes, este caso que están tomando de la obesidad, evita muchos problemas de salud y son diferentes patologías, es grave esto porque la obesidad en extremo causa problemas cardiacos, de hipertensión, de diabetes, renales, muchísimas, entonces si tomamos la cultura desde el punto de vista del deporte, pues yo pienso que vamos a avanzar muchísimo. Creo que esto se estaba dejando en el olvido y si se está retomando, pues es un paso muy importante».

Turnándose el uso de la palabra a la Maestra **Emma Eugenia Solorzano Carrillo**, en representación de la Secretaría de Educación Jalisco indicó: «Aquí comentarles que también vamos a tener una estrategia tanto Secretaría de Educación, como Secretaría de Salud, como los Municipios, en el Programa “Ponte al 100” en donde se les va a medir la capacidad funcional a los niños, ahorita hay una propuesta que también a los maestros y a la ciudadanía en general. Este programa está muy completo, son 24 veinticuatro reactivos aproximadamente, en donde se va a hacer una captura, la cual va a arrojar un resultado el que te va a decir exactamente cuánto tienes de grasa corporal, cuánto tienes de agua, qué dieta se te sugiere y qué actividades, cuánto tiempo la duración de la actividad física que deben de realizar, hasta ahorita de la captura que llevamos, en Zapopan se están evaluando la Urbana 807 ochocientos siete y 809 ochocientos nueve que están en Tabachines, se van a empezar con colegios, se están evaluando de los polígonos de seguridad, se están evaluando de la Cruzada Contra el Hambre, se quiere hacer en Jalisco muy completo, no nada más a ciertos estratos, sino a todos, o sea, que esto sea incluyente y lo estamos haciendo de una manera muy profesional, entonces es aquí donde comenta Norberto, que vamos a estar trabajando en conjunto y creo que por primera vez se está trabajando tanto Educación, como Salud, como Municipios, porque todos estamos preocupados por este tema, nosotros lo vemos cada día más en las escuelas, se ha comentado mucho aquí que por un lado la inseguridad, son muchas las situaciones por las que los jóvenes no están haciendo actividad física, llamémosle de cualquiera. Nosotros hicimos un diagnóstico, la Dirección de Educación Física, y nos arrojó que el 80 % ochenta por ciento de los niños sólo hacen una actividad física dentro de la clase de educación física, qué preocupante es que sólo el 20% veinte por ciento por fuera esté llevando a cabo cualquier tipo de activación, ya sea una clase de fútbol, natación, lo que sea, entonces creo que también eso nos ha hecho el que ahorita estemos con este tema de obesidad, cada vez la televisión, los jueguitos, el internet *nos está comiendo*, entonces creo que es buen momento de empezarnos a mover, entonces si estamos unidos podemos lograr mejores resultados».

La Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** consultó: «¿Han contemplado mayores horas de educación física dentro del horario escolar?».

En uso de la voz, la Maestra **Emma Eugenia Solorzano Carrillo** en representación de la Secretaría de Educación Jalisco comentó: «Hemos contemplado primeramente hacer una estrategia a 6 seis años de que todas las escuelas tengan maestro de educación física porque lo primero es que no todas las escuelas tienen maestro de educación física y esa si es una problemática, esa es una problemática el que no todas las escuelas tengan, y lo queremos desde preescolar porque si yo les comento que tenemos el 20 % veinte por ciento de cobertura en el Estado de preescolar, pues quiere decir que nos falta el 80 ochenta,



entonces creo que vamos primero antes de incrementar el que tengan mayor carga horaria, el que todas las escuelas tengan ese servicio, entonces creo que primero es ir por pasos, entonces si hablamos de que en este diagnóstico que yo realicé el 80% ochenta por ciento no hace, lo hace sólo en la clase de educación física y no cubrimos el 100% cien por ciento de las escuelas, entonces qué está pasando con todos los demás de la población».

Turnándose el uso de la palabra a la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** expresó: «Digo, yo ahí pensaría, sí lógicamente abocarte a quienes no tienen el servicio, pero en donde ya lo tienes, si existe un maestro, pues de una vez darle y ponerle más horas, a qué esperarte a que todos estén cubierto para dar el siguiente paso, puedes ir trabajando a la par en mi punto de vista».

En uso de la voz, la Maestra **Emma Eugenia Solorzano Carrillo**, en representación de la Secretaría de Educación Jalisco comentó: «Si se puede ir trabajando a la par el incrementara la carga horaria de un maestro en una escuela para brindar más horas de educación física».

La Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** manifestó: «Le vas aventajando algo mientras que cubres la otra».

Turnándose el uso de la palabra a la Maestra **Emma Eugenia Solorzano Carrillo**, en representación de la Secretaría de Educación Jalisco expresó: «Sí, claro y también económicamente para un maestro, creo que es más factible que él pueda tener al menos un tiempo completo matutino o vespertino en una escuela al que esté en muchas, entonces hasta por salud también volvemos a lo mismo».

En uso de la voz, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** expresó: «Es interesante el proyecto, la verdad, muy bueno».

La Licenciada **Cinthya Daniela Valdivia Díaz**, en representación André Marx Miranda Campos, Director General del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE Jalisco), manifestó: «Y ya encaminado sobre todo, ya empezó a funcionar Ponte al 100 cien».

En uso de la palabra, la maestra **EMMA EUGENIA SOLORZANO CARRILLO** indicó: «De hecho también aquí comentar que CODE Jalisco está también con este programa de Ponte al 100 cien, de hecho hemos estado trabajando de la mano con CODE respecto al Programa, CODE Jalisco nos está apoyando mucho en cuanto a la aplicación del programa, entonces también esta relación que se está dando con CODE, con Municipios, con Dirección de Educación Física, con Salud, creo que nos va a dar grandes beneficios a la sociedad en general, porque no se había dado esta articulación que hoy tenemos con las diferentes dependencias».

La Licenciada **Cinthya Daniela Valdivia Díaz**, en representación André Marx Miranda Campos, Director General del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE Jalisco), comentó: «Así es, es un programa que viene a nivel



nacional y ya se está bajando a los Estados, se están adquiriendo ya algunos otros bienes para dar los servicios y bueno, contando con personal capacitado para hacer los reactivos no únicamente personas sin experiencia sino que tenga experiencia y que nos pueda dar un diagnóstico exacto y preciso de cómo se encuentra la (...)).

Continuando con el uso de la voz, la maestra **Emma Eugenia Solorzano Carrillo**, en representación de la Secretaría de Educación Jalisco señaló: «Si ustedes quisieran en una reunión que y se vienen en pants, nos podemos traer el kit de activación física y aquí a todos los... sí, y saben de lo que se trata, y saben en qué consiste o si no lo proyectamos, yo tengo la proyección del programa para que todos lo conozcamos, al menos puedo brindarte la proyección de todo el programa, en qué consiste, todos los pasos, traigo al doctor que está a cargo de la Dirección de Educación Física respecto al programa junto con CODE y que nos explique aquí a todos para que creo que si todos manejamos el mismo tema, yo creo que por cultura y que nos pregunten, sería bueno que lo conociéramos, entonces lo dejo en que tú me avises para cuándo».

El Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA** en uso de la voz, mencionó: «Yo creo que sí, nada más hay que pasarle la talla de los pants aquí al Director».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Yo estuve en una reunión el lunes con el Doctor Juan López y Taylor, que es el que está por parte del CODE como Delegado del Director General para llevar a cabo el trabajo, reconocer ahorita que la Secretaría de Salud es la que está prestando todo el equipo para el trabajo que se está haciendo, pero se pretende adquirir por parte del CODE equipo para no acabarnos el equipo de la Secretaría de Salud, bueno de Educación, y que haya unos equipos que adquiera el CODE por medio de un recurso federal y estos equipos se vayan a los Municipios, en el caso del trabajo que nos pide el CODE a nosotros como organismo de deporte, nos vamos a abocar primeramente a 7 siete polígonos que ya se está trabajando con “Zapopan Ciudad de Todos”, que es lo primero que haríamos, pero como dice la Maestra Emma, es ir más allá de lo mínimo que siempre se hace, que esté coordinado el trabajo y por eso llegar a más estratos sociales, pero sí reconocer que el trabajo se está haciendo ahorita con el equipo que le prestó al CODE».

En uso de la voz, la Maestra **Emma Eugenia Solorzano Carrillo** en representación de la Secretaría de Educación Jalisco indicó: «Sí, claro, si estamos trabajando y estamos diciendo que vamos a trabajar articuladamente, pues hay que demostrarlo, entonces si ahorita por cuestiones no sé si ahorita está el (...) al 100 cien el bum no hay ni a la venta, entonces yo tengo los equipos y buen, estoy yo cumpliendo con mi meta que me solicita la CONADE, y bueno, facilitar esos equipos para que también la ciudadanía esté beneficiada, a mí no me sirve tenerlos en una bodega cuando se puede beneficiar. Comentarles también que aquí también se va a hacer por primera vez en Jalisco a niños con capacidades diferentes por qué los niños de capacidades diferentes no tenían la oportunidad de tener, entonces la próxima semana se va a empezar con una evaluación para esos niños, entonces creo que va a ser muy interesante, va a ser con niños que tienen síndrome Down y algún tipo de daño, de parálisis, entonces que sea para todos, ser incluyentes en todos los sentidos».



El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Bueno, continuando, muchas gracias, como bien saben, en septiembre comenzamos con el torneo “Copa Mi Barrio”, comentarles los números, no habíamos dado números porque Comunicación Social quería que fuera en una rueda de prensa, a final de cuentas no se llevó a cabo, pero empezó el 23 veintitrés de septiembre si no me equivoco, la temporada regular terminó la semana pasada y este próximo martes empiezan las semifinales, tuvimos entre semana poco más de 280 doscientos ochenta equipos inscritos, la convocatoria inicial era para 500 quinientos, poco más de 500 quinientos, llegamos a una convocatoria de más del 50% cincuenta por ciento casi al 60% sesenta por ciento que es una buena convocatoria doscientos ochenta y tantos equipos y en fines de semana nos solicitaron ligas ya organizadas que están en espacios municipales, ligas de niños, jóvenes y mujeres que como ellos no podían asistir entre semana, que los metiéramos al torneo y todos estos de fin de semana fueron poco más de 300 trescientos equipos, entonces si sumamos estas dos partes, fueron cerca de 600 seiscientos equipos que estuvieron sumados al torneo Copa Mi Barrio que ya llegó al fin en su temporada regular. El martes están invitados todos a las 4:00 cuatro de la tarde a la Unidad Tabachines, se va a hacer la entrega de los uniformes a los equipos campeones cada una de las cedes, se entregarán cerca de 52 cincuenta y dos, 53 cincuenta y tres uniformes incluyendo los equipos de están campeones de las cedes de entre semana con los campeones de las cedes de fin de semana, entonces están invitados, martes 4:00 cuatro de la tarde en la Unidad de Tabachines, el Alcalde va a estar ahí presidiendo el evento y ojalá y nos puedan acompañar también para que ustedes estén también ahí de viva voz con las experiencias de los niños y de los papás que puedan acompañarnos ahí, martes 4:00 cuatro de la tarde, en la Unidad de Tabachines. Y bueno, simplemente números participantes: 1,990 mil novecientos noventa niñas, y niños 7,650 siete mil seiscientos cincuenta aproximadamente fueron los que participaron en las 9 nueve cedes que tuvimos. Comentarles que tuvimos algunas complicaciones más en la liga de las niñas, es muy complicado que se registren niñas o equipos de niñas en categoría infantil, entonces ahí hicimos un reacomodo, entonces lo hicimos mixto en donde pudieran participar mamás con hijas o hermanas mayores con niñas más pequeñas, pues ahí fue donde tuvimos un poco más de complicación, pero creo que para ser el primer torneo cumplimos con la meta y creo que sentamos las bases para hacer un mejor torneo el próximo año y que ojalá y sea algo que ya se quede para próximas Administraciones, también ahí hemos tomado nota de algunas recomendaciones que nos han hecho algunas personas como el Licenciado Enrique que nos han servido mucho, entonces cuidaremos ciertas cosas que tal vez fueron algunos detallitos que quedamos pendientes, pero creo que cumplimos con la meta y ojalá y nos puedan acompañar el martes para que ustedes mismos lo palpen y lo vean con las experiencias de los niños y de los papás que van a estar ahí presentes. Los eventos barriales ya les hemos comentado, es un evento donde llegamos a la colonia, invitamos previamente y llegamos y organizamos torneos relámpagos de fútbol, de básquet, les ponemos ajedrez, les ponemos ping pong y hacemos muchas actividades lúdicas con papás y mamás, todos los asistentes se llevan una medalla, entonces desde el niño más pequeño, una medalla como la que damos en las carreras, entonces esa parte los motivamos mucho, les damos un mensaje también del Municipio y, bueno, a final de cuentas es llevar lo poco o mucho que tenemos en el COMUDE a las comunidades y que no se quede como decía la Maestra Emma, solamente aquí en la cabecera municipal».



En uso de la voz, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** consultó: «¿Nada más alcanzan a ir una vez a la colonia, cada cuánto tiempo?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Prácticamente atendemos ahorita con los recursos que tenemos tanto en vehículos y recursos materiales, hacemos solamente un evento a la semana, estamos procurando a partir de enero hacer dos eventos. ¿Cómo hacemos para ir o cómo escogemos a las colonias? Primero que sean colonias populares o colonias con alguna cuestión de extrema pobreza, independientemente si hay unidad o no hay unidad vamos y lo hacemos, si no hay unidad lo hacemos en la plaza, si no hay plaza lo hacemos en la calle previamente socializando con las personas, nos abocamos mucho primeramente en las personas presidentes o ciudadanos que tienen interés de llevar actividades a sus colonias, si vamos a colonias donde nosotros creemos que es prioridad que vayamos, pero vamos mucho a donde vemos interés de los ciudadanos en que se haga actividad. Es complicado a lo largo de un año repetir colonias, es muy complicado porque no tenemos todos los recursos que necesitamos, pero si hay ciudadanía que lo está solicitando que otra vez lo hagamos o por cuestiones de estrategia del mismo Programa Ciudad de Todos o cuestiones de inseguridad o cuestiones para mejorar el ambiente de la ciudadanía si hemos repetido, por ejemplo: Parques de Tesistán hemos ido, a La Martinica hemos ido en varias ocasiones, a San Juan de Ocotán hemos ido en varias ocasiones, pero no tenemos como una proyección de vamos ahorita y vamos a regresar, somos sinceros, ahorita los medios que tenemos no nos permiten hacer eso, pero igual estamos abiertos a la estrategia que se va a seguir manejando en “Zapopan Ciudad de Todos”, donde si vamos a tener que tener actividades permanentes cuando menos ahorita en los siete polígonos que están planeados donde tenemos actividades fijas muy similar a los eventos barriales y permanentes en Jardines de Nuevo México, que es donde está siendo como el programa piloto, ahí sí tenemos actividades fijas, pero ahorita lo estamos haciendo espaciado y solamente por cuestiones específicas de seguridad, de mejorar la convivencia si estamos repitiendo colonia. Bueno, este mes fuimos a 5 cinco colonias, en El Húmedo tuvimos 500 quinientas personas, en Santa Lucía 350 trescientas cincuenta, en Parques de Tesistán 250 doscientas cincuenta y en Prados de Santa Lucia tuvimos 430 cuatrocientos treinta personas, esto en el mes de octubre. Tuvimos el 6° Aniversario del Adulto Mayor, fue en las instalaciones del Estadio Panamericano de Atletismo, a un lado de la alberca, y tuvimos la participación de 200 doscientos adultos, si quiero comentarles que al principio de la Administración teníamos cerca de doscientos y tantos adultos mayores en el programa, ahorita más o menos tenemos 600 seiscientos adultos, y como les hemos dicho, planeamos en mayo del próximo año tener cerca de 1,600 mil seiscientos en los Programas de Adulto Mayor y Deporte Adaptado. Habitualmente el DIF y nosotros trabajamos con la misma población y la distribución que (...) Programa de COMUDE, es que los que ya están en el DIF que sigan participando con el DIF, no *dobleten* esfuerzo, no *dobletear* a las personas, sino que busquemos a más personas que no están siendo atendidas por ningún organismo o ningún nivel de gobierno, entonces estamos ahorita en 600 seiscientos, abrimos la última unidad donde tenemos este programa, es en Parque de la Estrella, que está en Lomas de Zapopan y tenemos cerca de 70 setenta adultos mayores, siendo el grupo más grande que tenemos ahorita, el más nuevo y el más grande en cantidad de adultos mayores en el Parque de la Estrella. Bueno, el paseo ciclista barrial, es algo que hacemos a la par, es muy



interesante éste porque los sacamos prácticamente con 3 tres trabajadores de COMUDE y todos los demás son prestadores de servicio social, son cerca de 15 quince prestadores de servicio social, es muy parecido a los eventos barriales, pero aquí llevamos bicicletas y éste si es exclusivamente en unidades deportivas o en plazas públicas, éste no lo hacemos en la calle porque es una cuestión de proteger a los niños y también de proteger a las bicicletas que no se las vayan a llevar, pero aparte es un espacio donde le enseñamos a los niños a andar en bicicleta, hay muchos niños que no saben, entonces los paseos ciclistas barriales son tres personas, una camioneta y todo lo demás son prestadores de servicio social, prácticamente este programa ha sido muy interesante como ven con gran flujo de niños, niñas y de padres de familia, se hace con muy poco recurso y creemos que está dejando huella también en las comunidades».

En uso de la palabra, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** mencionó: «¿Cuántas bicicletas tienen?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Tenemos funcionando cerca de 55 cincuenta y cinco bicicletas, cuando llegamos nada más había como 15 quince, hemos ido arreglando de otras bicicletas que ya están inservibles, que por cierto estamos haciendo un levantamiento para proponerles en su momento que se den de baja y que se vendan al fierro viejo porque ya no tienen reparación, estamos haciendo la revisión junto con la Contraloría Interna, tenemos cerca de 55 cincuenta y cinco bicicletas, planeamos también irles adelantando a hacer unas bicicletas dobles que serían dirigidas a la Vía Recreativa, para que sea la primera Vía Recreativa que tiene bicicletas para ciegos, entonces estamos arreglando algunas y hacer bicicletas dobles que van a ser dirigidas exclusivamente a personas con ceguera, con debilidad visual y que sea la Vía Recreativa de Zapopan la primera que tiene este servicio para personas con ceguera. Tuvimos un evento atlético juvenil, la Preparatoria 7 siete cumplió 25 veinticinco años si no me equivoco de fundación, 25 veinticinco ó 27 veintisiete no recuerdo, y nos pidieron que les ayudáramos a organizar un evento atlético, entonces a lo largo de este día estuvieron todos los turnos tanto de la mañana como de la tarde y cerca de 985 novecientos ochenta y cinco alumnos estuvieron participando en esto, esas con las actividades más representativas a la par de lo que hacemos todos los días y espero que sea del agrado de todos ustedes, nos sentimos muy contentos de esta actividad. No me acuerdo si en la pasada les comentamos de la Carrera de la Independencia, la convocatoria era para 2,000 dos mil personas, tuvimos 4,996 cuatro mil novecientos noventa y seis inscritos, ahí la Regidora nos acompañó a correr, y ahora estamos a punto de tener la Carrera por la Fundación de Zapopan, donde también la sacamos para 3,000 tres mil corredores y ya cerramos la convocatoria hace más de una semana y cerramos con 4,001 cuatro mil un corredores, lo que quiero comentarles que ya tenemos credibilidad con los atletas, nos hemos esforzado mucho por hacer eventos de calidad, aún sin estar cobrando a los participantes, entonces nos excedimos otra vez con más de 1,000 mil atletas de la convocatoria original, sin necesidad de hacer gastos en publicidad, ni salir en el periódico, ni pautas en la radio, solamente con la página de COMUDE y creo con el buen trabajo que se ha estado realizado».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** expresó: «Muchas gracias Director».



Turnándose el uso de la palabra al Regidor **JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA** manifestó: «Muy bien todas las actividades, la pregunta sería: ¿tienen proyectado para el siguiente mes como para nosotros saber con tiempo las actividades por lo menos del mes, a lo mejor nos has invitado en alguna y no hemos podido ir, pero a lo mejor en algunas otras podríamos acompañar, entonces a lo mejor si nos hacen llegar el calendario del siguientes mes, así mes con mes en cada informe pudiesen darnos lo del próximo mes y ver a cuales podemos acompañarlos».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Sin ningún problema, ah, aprovechar, todavía no nos han entregado los libros del Informe, pero pues mientras, como nos comprometimos la sesión pasada darles lo del Informe, yo quería dárselos con todo y el libro, entonces se los vamos ahorita a en entregár en digital, igual si tienen el interés de darle una *checadita* más a fondo a lo que se realizó en este año y aprovechar si no lo hice el pasado, darle las gracias a todos por el apoyo que nos han brindado en cada una de sus áreas en el trabajo que hicimos en este año y aprovechar para agradecer también a Elías, en la reunión que él comenta de ayer, se adelantaron mucho cuestiones de Comisión Federal de Electricidad, si no es por el apoyo de Elías creo que no hubiéramos sacado este compromiso tanto de Obras Públicas como de la Comisión, para sacar adelante no solamente el tema de la alberca, sino también el tema del edificio de Tabachines y otros cuantos temas que se están regularizando tanto en unidades deportivas como en otros espacios públicos, entonces agradecer públicamente el apoyo al Maestro Elías».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** expresó: «Muchas gracias Secretario».

VI. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de cumplimentar el último punto del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, el **Presidente de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan**, dio por concluida la presente Sesión, siendo las 10:37 diez horas con treinta y siete minutos, del día jueves 28 veintiocho de noviembre de 2013 dos mil trece, agradeciendo la presencia de los asistentes, levantándose la presente Acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.


ELÍAS RANGEL OCHOA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO


NORBERTO VALDIVIA GUTIÉRREZ
SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO


ENRIQUE TORRES IBARRA
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA Y
PERMANENTE DE DEPORTES

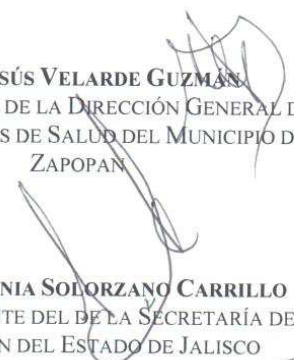

CÉSAR FERNÁNDEZ OLÁEZ
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA
MUNICIPAL




ZAPOPAN


COMUDE

2012 - 2015



J. DE JESÚS VELARDE GUZMÁN
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL
OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE
ZAPOPAN


EMMA EUGENIA SOLORZANO CARRILLO
REPRESENTANTE DEL DE LA SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO


JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA
REGIDOR INTEGRANTE DEL PARTIDO POLÍTICO
ACCIÓN NACIONAL


JOSÉ DE JESÚS CEDILLO CAMARENA
EN REPRESENTACIÓN DEL REGIDOR INTEGRANTE
DEL PARTIDO POLÍTICO VERDE ECOLOGISTA DE
MÉXICO


JAVIER FIGUEROA MÉNDEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA EN ZAPOPAN


CINTHYA DANIELA VALDIVIA DÍAZ
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL
CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO
Y APOYO A LA JUVENTUD CODE JALISCO


MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN
REGIDORA INTEGRANTE DEL PARTIDO POLÍTICO
MOVIMIENTO CIUDADANO


ROSA SEGURA FLORES
DEPORTISTA DESTACADA



La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, correspondiente al mes de noviembre de 2013 celebrada en la antesala del Salón de Cabildo del Municipio de Zapopan, el jueves 28 de noviembre de 2013, dos mil trece.